

26 de agosto de 2010

Sanidad y Educación presentan una guía para promover y mejorar la formación en salud en los centros educativos

- El documento es fruto de la colaboración entre ambos ministerios y las CCAA
- La guía va destinada a toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, asociaciones de madres y padres
- Entre sus contenidos incluye, entre otros, aspectos relacionados con la actividad física y la alimentación saludable, así como la prevención de drogodependencias (alcohol, tabaco, etc.)
- La guía es la culminación de un proyecto de colaboración en el que no sólo han participado ambos ministerios, sino también las Comunidades Autónomas

26 de agosto de 2010. La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, y el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, han presentado hoy el documento *Ganar en salud en la escuela. Guía para conseguirlo*. Se trata de un texto fruto de la colaboración entre ambos ministerios que quiere ser una **herramienta de trabajo ágil y sencilla para reforzar las acciones de promoción y educación de la salud de forma transversal en los centros escolares.**

La guía forma parte de un proyecto en el que ambos ministerios llevan trabajando desde 2006, con la participación de todas las Comunidades Autónomas (tanto en el ámbito educativo como sanitario), para fijar criterios de calidad de cara a desarrollar programas y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo.

El documento **está dirigido a toda la comunidad educativa** (profesorado, alumnos y asociaciones de madres y padres) y a los profesionales sanitarios. Su objetivo fundamental es **garantizar un capital básico de salud a toda la población escolar y orientar a los profesionales para una mejor introducción de los contenidos de promoción y educación para la salud de forma planificada** en los centros educativos.

ESENCIAL PARA LA SALUD PÚBLICA

La importancia de una guía de estas características reside en que la educación para la salud es un elemento esencial en salud pública, pues constituye un **elemento decisivo para la adquisición de hábitos de vida saludables y prevenir conductas de riesgo en la población. Además, la educación es uno de los determinantes sociales de salud más importantes y los centros de enseñanza son escenarios potenciales para reducir las desigualdades en salud por dos motivos:**

1. Una buena educación es un seguro de primer orden para mantener y fomentar la salud a lo largo de la vida (las personas con mayores niveles educativos viven más y mejor).

2. Los centros educativos pueden desarrollar acciones claves para garantizar un capital de salud a todos los niños.

CONTENIDOS

La guía facilita la introducción en los **centros escolares (infantil, primaria y secundaria)** del nivel troncal básico en promoción y educación para la salud que se recoge en la Ley Orgánica de Educación (LOE), de forma que los contenidos sean homogéneos en todos los centros. En concreto, se orienta sobre las siguientes áreas:

- Actividad física (promoción del ejercicio físico, etc.).
- Alimentación saludable (promoción de dietas saludables, etc.).
- Bienestar y salud emocional (salud mental, favorecer la autoestima, etc.).
- Educación afectivo-sexual (lucha contra la discriminación por cuestiones de género, prevención de infecciones de transmisión sexual, etc.).
- Seguridad y prevención de riesgos y lesiones no intencionadas (promover el uso de dispositivos de seguridad en el uso de vehículos, en actividades deportivas, etc.).
- Educación sobre drogas, alcohol y tabaco (promover estilos de vida libres del uso de drogas, reducir su incidencia, etc.).

Cada una de estas áreas se desarrolla alrededor de **cuatro dimensiones de intervención**:

1. La curricular.
2. La del entorno interno del centro.
3. La familiar.
4. Y la dimensión de coordinación y aprovechamiento de recursos externos.

Además, el documento recoge también opciones para profundizar en cada una de las áreas en función de las necesidades específicas de cada centro.

EDUCAR EN NUTRICIÓN

Entre todos los contenidos recogidos en la guía, destacan las relacionadas con la actividad física y la alimentación saludable. No en vano, **los datos actuales muestran que uno de los mayores problemas entre el alumnado español es el aumento del sedentarismo y del sobrepeso.**

En este sentido, la lucha contra la obesidad, sobre todo en la infancia, es una de las líneas fundamentales de trabajo del Ministerio de Sanidad y Política Social y su abordaje está en línea con los objetivos de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición, que está en su última fase.

De este modo, la guía orienta sobre cómo promover una alimentación saludable o cómo incrementar la dedicación del tiempo libre de los alumnos a la actividad física, tanto dentro (supervisión de menús comedores escolares, etc.) como fuera de la escuela al tiempo que se implica también a las familias.

DIFUSIÓN

La guía se difundirá ampliamente entre los colectivos a los que va dirigido, especialmente en el ámbito educativo, aunque también está disponible en las

páginas web de los ministerios de Sanidad y Política Social (<http://www.msps.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/docs/ganarSaludEscuela.pdf>) y de Educación (<http://www.educacion.es/publivena/detalle.action?cod=12554>).